

BASES DEL CONCURSO **“ELEMENTAL”**

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso (en adelante, el “Concurso”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) con el fin de incentivar la participación de los lectores del diario “El País” en la página web <http://elpais.com> (en adelante, la “Página Web”).

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física mayor de 18 años con residencia legal en España. La participación será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS, PRISA DIGITAL, S.L. o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El Concurso comenzará el **martes 15 de junio de 2015 a las 12:00 horas** (hora española) y finalizará el **jueves 17 de junio de 2015 a las 12:00 horas** (hora española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Concurso, el participante deberá responder a tres (3) preguntas sobre las novelas negras y enviar sus respuestas al siguiente e-mail blogelementalepais@gmail.com.

Cada participante podrá participar tantas veces como quiera.

EL PAÍS se reserva el derecho de descalificar del Concurso a aquellos participantes que considere que hayan podido utilizar para resolver los retos informáticos, programas informáticos, métodos fraudulentos o que hayan podido cometer cualquier irregularidad en el momento de participar.

Finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir del día 17 de junio de 2015, entre todos los participantes que hayan acertado las tres (3) preguntas, serán seleccionados de forma aleatoria mediante sorteo: (i) cinco (5) ganadores, y (ii) cinco (5) participantes más en concepto de puestos de reserva.

En el caso de que menos de cinco (5) participantes hubieran acertado las tres (3) preguntas, se hará un sorteo entre ellos, eligiendo un máximo de cinco (5) ganadores, y considerando a los restantes como puestos de reserva.

Si entre todos los participantes, el número de acertantes de las tres (3) preguntas no llegara a los (5), solamente se consideraran ganadores a los que hubieran acertado la totalidad de las preguntas, considerando el resto de premios desiertos.

Si por el contrario, ningún participante hubiera acertado las tres (3) preguntas, el Concurso se considerará desierto.

La elección de los ganadores y de los puestos de reserva se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, lo que el participante acepta de manera expresa.

BASE 4ª.- PREMIO

Habrán, por lo tanto, cinco (5) ganadores del Concurso que recibirán, cada uno (1) de ellos, un pack compuesto por cuatro (4) novelas negras comprendidas en los siguientes títulos:

- Controlaré tus sueños, John Verdon
- Las vengadoras: Eva, Massimo Carlotto
- Código rojo, Luis Gonzalo Segura
- El hombre invisible de Salem, C. Carlsson
- Hambre a borbotones, Alber Vázquez
- Las habitaciones oscuras, Lili Anolik
- Sin epitafio, Francisco José Jurado
- Canje, Víctor Sombra
- La broma, Anne Holt
- Villa triste, Fabio Girelli
- Otra vida, S.J. Watson
- Pradera Roja, William Ryan
- Especies invasoras, A. Palatchi
- Puerto escondido, María Oruña
- Todos inocentes, Raúl Guerra
- Roma Criminal, Giancarlo de Cataldo
- Acuéstala sobre los lirios, James Hadley
- París 2014, Ezequiel Szafir
- El estrecho del lobo, Olivier Truc
- La costilla de Adán de Antonio Manzini.

EL PAÍS se reserva el derecho de seleccionar los libros que desea enviar dentro de la selección citada. En ningún caso se enviarán ejemplares iguales a un mismo ganador.

Los ganadores no pueden cambiar, modificar, o sustituir el premio, y éste es personal e intransferible y no reembolsable por su valor económico.

EL PAÍS comunicará el resultado a los ganadores del Concurso una vez realizado éste y a partir del jueves 17 de diciembre de 2015, mediante comunicación al correo electrónico facilitado por el participante en el momento de la participación. Si la dirección de correo electrónico no fuese válida, esa persona quedará automáticamente excluida como ganador y se pasará automáticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

Cada uno de los ganadores, una vez contactados, deberá contestar al correo electrónico recibido aceptando el premio y facilitando (a efectos de confirmación) los datos personales que se le solicite. Si dicho correo electrónico no fuera recibido por EL PAÍS antes de **tres (3) días hábiles** desde que EL PAÍS le comunicó que había sido elegido como uno de los ganadores del Concurso, se considerará que renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

EL PAÍS se encargará de enviar el pack de novelas negras a los ganadores a la dirección de correo postal facilitada en el momento de aceptar el premio.

Los nombres de las personas agraciadas con el premio y los de los de la lista de los puestos de reserva podrán ser publicados en los medios impresos y digitales de EL PAÍS y/o sus suplementos. Por ello, con la aceptación de las presentes bases, el participante cede a EL PAÍS los derechos de imagen necesarios a efectos de posibilitar la publicación del nombre de los ganadores y de los de la lista de los puestos de reserva, en los medios anteriormente descritos.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, bases que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo, cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que nos faciliten los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de EDICIONES EL PAÍS S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), y de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Madrid (28013), calle Gran Vía, 32, 6ª planta, debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso, así como realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualesquiera otro sistema de comunicación electrónica similar, de los sectores de la música, televisión, cine, radio, comunicación,

formación y educación, hotelero, financiero, distribución, deportivo, viajes, seguros, ONG, editorial, automoción, empleo, inmobiliario, meteorología venta a distancia, alimentación y productos gourmet, energía, textil, moda, videojuegos, salud, ocio, administración, electrónico y de telecomunicaciones.

Asimismo, con idéntica finalidad publicitaria, promocional e informativa, sus datos serán compartidos con el resto de empresas del Grupo PRISA, al que pertenece EL PAÍS. Para conocer en cada momento las empresas y/o servicios que forman parte del Grupo PRISA y/o a las empresas afiliadas, puede consultar la siguiente página: <http://www.prisa.com/es/pagina/derechos-arco/>.

El participante consiente expresamente que, en el caso de resultar uno de los ganadores o uno de los puestos de reserva, sus datos personales puedan ser publicados en todos los medios de Grupo PRISA, ya sean editoriales o digitales, y especialmente en las cuentas de Facebook y Twitter de EL PAÍS con la finalidad de promocionar el Concurso y garantizar su transparencia.

En todo caso, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a "atencionclientes@elpais.com" o por correo ordinario a EDICIONES EL PAÍS, S.L. o PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., a sus respectivas direcciones arriba indicadas, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante en este Concurso.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. – 2015.